

Presentación

El Archivo General de la Nación (AGN) no sólo hace de refugio de la memoria del país, sino que en él anida la vida colectiva de nuestra sociedad en su sentido más amplio. Es necesario tener presente esto a 200 años de la creación del Archivo General y Público de la Nación (AGPN). Los orígenes del hoy AGN se remontan a 1790, año en el que el virrey Juan Vicente de Güemes Pacheco y Padilla, Segundo Conde de Revillagigedo, ideó la creación de un archivo para conservar los documentos producidos por la administración virreinal. Ya en el México independiente, fue Lucas Alamán, entonces ministro de Relaciones Exteriores e Interiores, quien en 1823 recuperó el proyecto del virrey, dando pie así a la creación del Archivo General y Público de la Nación, el cual buscaba que los documentos en él resguardados no se destinaran para uso exclusivo del gobierno, sino a todos los ciudadanos interesados en conocer su historia.

Por tales motivos, en esta edición —así como en las dos subsiguientes— el *Boletín del Archivo General de la Nación* (BAGN) abre sus páginas a la reflexión sobre la importancia del AGN por conservar viva la memoria colectiva de nuestro país. Comenzamos con el artículo “Archivos, educación, divulgación y formación de la ciudadanía. Experiencias y propuestas para construir un modelo educativo en el AGN”, el cual destaca la importancia de esta institución en la promoción de una política cultural y educativa que no se limita al rescate del patrimonio documental y de la memoria histórica de la nación, sino que también contribuye a la formación de la ciudadanía y al fortalecimiento de la identidad. Posteriormente, la sección “AGN en Movimiento” continúa con un texto sobre la labor que trabajadores del AGN han realizado con el archivo de Silvano Barba González, que está resguardo en nuestra institución. Asimismo, se dan a conocer los “Lineamientos para sistemas de guardas” y el “Protocolo para la limpieza de superficies que sean utilizadas para la manipulación y trabajo en documentos históricos del AGN”, documentos elaborados por la Dirección de Preservación del Patrimonio Documental (DPPD) con el propósito de promover las buenas prácticas en archivos estatales y locales.

La sección “AGN Divulgación” abre con el ensayo “Desembalando el Archivo. El AGN y la organización de la Memoria”, en el que el autor, con el propósito de dotar a la memoria de un ámbito concreto dentro de las reflexiones

sobre los archivos y la historia, polemiza con ideas que se han vuelto lugares comunes en torno a la memoria.

En la habitual sección “Reminiscencias”, se presenta un texto sobre *Lucifer, lo que fuere, sonará*, publicación semanal fundada en Tepic, Nayarit, el 27 de julio de 1880 y que se encuentra resguardada en la Biblioteca Ignacio Cubas del Archivo General de la Nación. En el marco de los 110 años de la Decena Trágica, se invita a consultar esta publicación para tener un panorama más amplio sobre el papel de la prensa en estos sucesos que desembocaron en el asesinato del entonces presidente Francisco I. Madero y el vicepresidente José María Pino Suárez.

En la sección *Archivos para la Historia* se publican dos artículos que dan seguimiento al trabajo conjunto entre la Universidad Nacional Autónoma de México y el Archivo General de la Nación referente al proyecto “Gestión política de la moneda: procesos locales y transiciones globales, siglos XVIII-XX”. El primero de ellos, “Organización y operación de la Casa de Moneda de Guadalajara, 1822-1870”, habla sobre la estabilidad de la Casa de Moneda de Guadalajara durante los primeros años del México independiente. Por su parte, el artículo “Los protectores del monopolio de la Real Casa de Moneda de México en tiempos de la guerra de independencia, 1808-1824” ofrece un panorama sobre las luchas a favor y en contra de la autonomía de las casas de moneda provinciales en medio del conflicto insurgente.

En “Numeralia” mostramos los grupos documentales del AGN más consultados en 2022, los cuales no sólo dan cuenta de los temas de mayor interés en la historiografía mexicana contemporánea, sino que son reflejo del sentir de nuestra sociedad pues, de un modo u otro, nos asoman a los acontecimientos de nuestro pasado nacional que todavía se mantienen vigentes. Finalmente, presentamos el número de documentos digitalizados en 2022, fruto del esfuerzo del AGN por hacer más accesible el patrimonio documental para la ciudadanía con apoyo de las nuevas tecnologías.

Carlos Enrique Ruiz Abreu
Director General del Archivo General de la Nación